

## Presentará CTAINL iniciativa de Ley, para que Partidos Políticos sean considerados sujetos obligados



Las autoridades de la CTAINL, durante la sesión ordinaria semanal.

A finales de este mes, la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, podría presentar iniciativa de reforma a la Ley de Transparencia, en la cual se pretende incluir a los partidos políticos como sujetos obligados a dicha normativa.

Lo anterior fue dado a conocer por el Presidente de este organismo, Guillermo Carlos Mijares Torres, al término de la cuadragésima segunda sesión ordinaria que se realizó en las instalaciones de la CTAINL.

“Nosotros en la iniciativa que estamos preparando y que ya va muy avanzada estamos pidiendo al

Congreso que los partidos políticos al igual que en otros estados de la república sean sujetos obligados”, expresó Mijares Torres.

El titular de la CTAINL, añadió que esperan que la actual legislatura alcance a revisar esta propuesta.

“No pasan 10 días o para el día último (ya tendríamos lista la iniciativa), hace un mes y medio hablamos con algunos diputados, nos ofrecieron que si nos apurábamos con la iniciativa, nos ayudarían a sacarla”, comentó Guillermo Carlos Mijares.

“Si nuestra Ley incluye a los partidos políticos como sujetos obligados, entonces el ciudadano va poder ir directamente a los partidos políticos a solicitar información y no triangular la información con la CEE”, dijo.

Por otra parte, el Presidente de la CTAINL, añadió que algunos sujetos obligados que resultaron con calificaciones bajas o reprobados en la evaluación de sus portales de internet, que se dieron



a conocer el pasado 13 de mayo; evaluación correspondiente al periodo enero a marzo de 2009, a través del semáforo de transparencia, ya empezaron a corregir sus portales y a recibir asesorías y capacitaciones como son el municipio de Juárez.